

## **MERCOSUR/SGT N° 3/CM/ACTA N° 03/13**

### **LI REUNIÓN ORDINARIA DEL SGT N° 3 “REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD” / COMISIÓN DE METROLOGÍA**

Se realizó en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, en el Hotel Alba Caracas, entre los días 14 y 17 de octubre de 2013, la LI Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”/ Comisión de Metrología, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

De acuerdo a lo dispuesto en la Decisión CMC N° 04/93 “Participación en las Reuniones” y el Artículo 2° de la Resolución GMC N° 26/01 “Actas y Documentos de MERCOSUR”, el Acta y sus Agregados quedan *ad referéndum* de la Delegación de Paraguay.

La Lista de Participantes consta en el **Agregado I**.

La Agenda de la reunión consta en el **Agregado II**.

Los temas tratados en la Reunión fueron los siguientes:

#### **1. INSTRUMENTOS**

##### **1.1. Revisión de la Resolución GMC N° 51/97: Vocabulario de Metrología Legal**

Según lo acordado en la última reunión, se intercambió el documento de trabajo con las observaciones consultadas internamente por cada delegación. Debido a la reciente aprobación (10 de octubre 2013) del Draft OIML V 1:2013 (E/F) Vocabulario Internacional de términos de metrología legal (VIML), la Comisión entendió conveniente utilizar este como documento de referencia, junto a la traducción no oficial en español, presentada por la Delegación de Argentina y el “Vocabulario Internacional de Metrología Conceptos, fundamentales generales y términos asociados, 3ra Edición en Español preparada por el Grupo de Trabajo 2 del Comité Conjunto de Guías de Metrología (JCGM) ”.

Se analizaron los documentos citados hasta el punto 5.06 del Draft OIML.

Debido a la inclusión de nuevos conceptos en base a los documentos de referencia, cada país se compromete a efectuar consultas internamente. Una vez finalizada las consultas en cada país, las delegaciones se comprometieron a intercambiar los resultados antes de los quince días previos a la próxima reunión.

El documento de trabajo consta en el **Agregado III - formato digital**.

## **1.2. Revisión de la Resolución GMC Nº 17/01: Termómetros Clínicos de Líquido en Vidrio**

La Delegación de Brasil envió el documento base, se coordinó una fecha para video conferencia acordada por los Coordinadores Nacionales, sin embargo por razones técnicas no fue posible para todas las delegaciones establecer la comunicación, por tanto cada delegación presentará sus comentarios sobre el documento base a través de correo electrónico antes del 30 de Noviembre 2013.

El documento base presentado por la Delegación de Brasil consta en el **Agregado IV - formato digital**.

## **2. PREMEDIOS**

La Delegación de Brasil se reserva el derecho de retomar en la próxima reunión los temas de Premedidos discutidos en la presente acta.

### **2.1. Revisión de la Resolución GMC Nº 22/02.**

Las delegaciones realizaron las consultas con las cámaras acordadas en la última reunión.

Se intercambiaron las respuestas recibidas por las delegaciones. Sin embargo no fueron concluyentes, incluso se encontraron respuestas contradictorias.

El documento de trabajo consta como **Agregado V - formato digital**.

Las respuestas constan como **Agregado VI - RESERVADO** formato digital.

El cuadro comparativo de las respuestas consta como **Agregado VII – RESERVADO** formato digital.

Las delegaciones acordaron en este sentido lo siguiente: se continuará el trabajo con las cámaras y asociaciones de consumidores además de aguardar lo que surja en diciembre del Comité Técnico Nº 6 de la OIML sobre este tema.

## **2.2. Revisión de la Resolución GMC N° 07/08**

Para incorporar a la discusión el plan de muestreo, se esperará por los resultados de la reunión del Comité Técnico N° 6 de OIML, realizada del 23 al 27 de septiembre 2013 en Berna, Suiza, que está tratando la revisión de OIML R 87. Los resultados aun no están disponibles.

El documento de trabajo consta como Agregado en el Acta N° 02/13.

## **2.3. Revisión de la Resolución GMC N° 31/07**

Se continuo la revisión de la Resolución GMC N° 31/07.

La Delegación de Venezuela informó de productos que no cumplen con la Resolución GMC N° 31/07, debido a que existen reglamentaciones internas que regulan esta materia; al respecto, serán analizadas las implicaciones de eliminar estas presentaciones y para aquellas que no sea posible, solicitará su inclusión en la tabla.

El documento de trabajo consta como **Agregado VIII** - formato digital

Se elaboró una tabla comparativa con respecto a la Resolución mencionada, la cual consta en el **Agregado IX** - formato digital.

Los puntos pendientes referidos a esta Resolución serán tratados en la próxima reunión.

## **3. INCORPORACIONES A LOS OJN**

Se informó que el cuadro que contiene el estado de incorporación de las Resoluciones GMC, no ha sufrido modificaciones.

## **4. GRADO DE AVANCE**

El Grado de Avance consta como **Agregado X**.

## **5. AGENDA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN**

La propuesta de agenda para la próxima reunión consta como **Agregado XI**.

## 6. LISTA DE AGREGADOS

Los Agregados que forman parte del Acta son los siguientes:

<b>Agregado I</b>	Lista de participantes
<b>Agregado II</b>	Agenda de la Reunión
<b>Agregado III</b>	Revisión de la Resolución GMC N° 51/97: Vocabulario de Metrología Legal. Documento de trabajo (formato digital)
<b>Agregado IV</b>	Revisión de la Resolución GMC N° 17/01 Termómetros Clínicos de Líquido en Vidrio. Documento de trabajo (formato digital)
<b>Agregado V</b>	Revisión de la Resolución GMC N° 22/02 – Documento de trabajo (formato digital)
<b>Agregado VI</b>	Respuestas Recibidas de Cámaras Industriales (formato digital) <b>RESERVADO</b>
<b>Agregado VII</b>	Cuadro Comparativo de Respuestas de las Cámaras (formato digital) <b>RESERVADO</b>
<b>Agregado VIII</b>	Revisión de la Resolución GMC N° 31/07. Documento de trabajo (formato digital)
<b>Agregado IX</b>	Tabla Comparativa con Resoluciones Venezolanas (formato digital)
<b>Agregado X</b>	Grado de Avance
<b>Agregado XI</b>	Propuesta de Agenda para la Próxima Reunión

---

Por la Delegación de Argentina  
Miguel Bruzone

---

Por la Delegación de Brasil  
Marcelo Morais

---

Por la Delegación de Uruguay  
Katherine McConnell

---

Por Delegación de Venezuela  
Leomar Quintana

